



Juan Ramiro Robledo Ruiz (Diputado – Morena)

Entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez

“La propuse desde octubre del año pasado y como una hipótesis abstracta para el caso de la industria eléctrica y muchos otros, en donde el Poder Judicial con base en criterios, se ha dado facultades a sí mismo, que me parece que exceden la Constitución, es mi opinión desde hace mucho tiempo. En materia de justicia, un servidor y otros compañeros de Morena y de otros grupos parlamentarios, tenemos un paquete de reformas al Poder Judicial que van al fondo del asunto, el enorme margen de discrecionalidad que se ha arrogado a sí mismo el Poder Judicial, especialmente la Corte para interpretar la Constitución y las leyes aun contra su texto y el uso político del amparo administrativo.

[\[EL HERALDO RADIO\]](#)